

HONORIO DELGADO, HOMBRE SINTESIS

Por José Luis Bustamante y Rivero

(Discurso pronunciado en la Casa de la Cultura el 27 de noviembre de 1970, en el homenaje a la memoria del Académico Don Honorio Delgado organizado por el III Congreso Peruano de Neuro-Psiquiatría, la Universidad Mayor de San Marcos, la Universidad Cayetano Heredia, la Academia Peruana de la Lengua, la Sociedad Peruana de Filosofía y el Instituto Peruano de Cultura Hispánica).

Señor Director de la Casa de la Cultura:

Señores Miembros de la Mesa:

Señoras i Señores:

Honorio Delgado fue uno de esos seres de excepción en quienes se resumen excelencias de la más señera diversidad. Hubo en él un *hombre-síntesis*, en el que la amplitud del horizonte intelectual corría parejas con la fina agudeza de la sensibilidad i con la austera valentía de la acción.

Normalmente, la vocación es una tendencia innata a determinada actividad o disciplina: la inspiración artística en Miguel Angel, el genio filosófico en Kant, la aptitud de soldado en Bonaparte. Mas en ciertas ocasiones, la vocación se agranda en contenido i se diversifica en posibilidades. Hay espíritus ecuménicos en quienes todas las cosas del mundo suscitan un interés o mueven a una investiga-

ción. Envidiable destino el de esos hombres múltiples que, en su afán insaciable de saber i de obrar, señorean los dominios de la ciencia, de la técnica, de la filosofía, del arte, de la acción creadora, de la sistemática social para, luego, rastrear en esa miscelánea de nociones dispares los misteriosos eslabones que recíprocamente las vinculan i coordinan hasta encontrar el testimonio de su unidad final, vale decir, de la universalidad del mundo del espíritu.

Los hombres de este fuste tienen el doble instinto de la profundidad i de la cumbre: en tanto que sujetos dueños de una vocación, penetran como buzos en los secretos más recónditos de su especialidad profesional; pero en tanto que pensadores, viven en un perpetuo remontarse a las esferas de la generalización; son varones de altura, verdaderos astronautas del pensamiento, que otean desde el espacio la cuasi imperceptible ensambladura de los mesteres humanos que quedaron a ras de tierra.

Esta faena sistemática de aglutinación mental constituye una "constante" de la vida de Honorio i se trasunta en todos los aspectos culminantes de su trayectoria profesional i oficial. Como maestro, como psiquiatra, como moralista, como esteta, como hombre público, no se contenta con mantenerse circunscrito al campo privativo de cada una de estas disciplinas. Parece, por el contrario, complacerse en tender entre ellas un puente de enlace, un ligamen de conjunto, para forjar con el todo algo así como un sistema de cosmogonía universal. He aquí algunos indicios que revelan claramente ese designio constructivo de su resuelto ecumenismo.

El ejercicio profesional de la psiquiatría hizo del Dr. Delgado un campeón esforzadísimo de la lucha contra el dolor. Lucha, en su caso, todo lo dramática que es dable concebir, porque implica la defensa del más preciado entre los dones que el ser humano ostenta: el don de la inteligencia, esa expresión inasible del espíritu, chispa etérea de

luz inmaterial que se escapa al manipuleo de las medicinas usuales. El sentido de responsabilidad de nuestro amigo le llevó a una oblación total de sus potencias en beneficio de sus pacientes mentales. Buscaba en los arcanos de la biología, en la estructura íntima del ser, en el profundo discurrir de los filósofos la ruta para llegar hasta esas mentes oscurecidas. El, a su turno, se hizo también filósofo para, en una terapéutica nueva, aprender a instilar gotas de razonamiento, leves adarnes de lógica en esos cerebros desquiciados. I he ahí cómo le fue dado descubrir que en nuestra vida de relación hay un mundo ignorado e invisible donde la ciencia se hace enfermera i en el que Descartes revive, vestido de galeno, para curar los traumas del talento i las heridas de la voluntad.

En sus lecciones de maestro, Honorio Delgado era diáfano i sugestivo. La docta autoridad de su palabra vertía, sencillo i fácil, el caudal de sus conocimientos en las ávidas mentes de sus alumnos, sin vano alarde de sabiduría aunque con mágico poder de convicción. En sus labios se hacía inteligible el lenguaje enigmático de Freud. Mas, puesta de lado la excelencia de la forma, otro elemento subyacente se desprendía siempre de sus pláticas magistrales, sin enunciación expresa, sin vocablos, casi como un aroma, pero con imperiosa fuerza persuasiva: el dictado del moralista. La cátedra de Delgado tenía esa característica suprema: no había en ella únicamente *ciencia*; era también una cátedra de *conducta*. Su programa de profesor era un doble programa: el oficial i el imponderable o sobreentendido. El científico i el ético. La ética presidía como base obligada las enseñanzas del Maestro. Era él mismo, en su persona, en su verbo, un testimonio vivo del sentido de la responsabilidad. Para él, la vida de los enfermos constituía dominio sagrado que docentes i alumnos debían preservar: frágil cristal rompible que en las manos del médico o del practicante exigía cuidados exquisitos, tacto fi-

nísimo, pulcritud de conciencia i acendrada abnegación humana. Por eso, la preparación del estudiante de medicina demandaba en éste seriedad i ahínco, profundidad i eficacia, una actitud de entrega total sin superficialidades apresuradas ni expectativas mercantiles. Delgado no toleraba la erudición a la violeta. Tampoco concebía el médico codicioso. Era exigente como el que más con sus discípulos: exigente en el estudio, exigente en la puntualidad, exigente en la dedicación, exigente —sobre todo— en la prestancia del proceder individual. En este orden de cosas i pese a su bondad ingénita, la actitud del Maestro se cubría de una coraza de severidad indolegable cuando exigía rectitud. Para él, la ética claudica sí no está hecha de intransigencia i rigidez. La deontología es el aspecto esencial de las profesiones. Así, en una nueva expresión de su poder de síntesis, asociaba nuestro amigo la idea de la capacidad profesional con los imperativos de la moral social.

Ese espíritu de austeridad en el cumplimiento del deber determinó en Delgado una severa disciplina del carácter. Ajustaba sus acciones a lo que él estimaba ser la línea moral con inflexibilidad i valentía, sin concesiones ni flaquezas, incluso si el efecto de su obrar rectilíneo hubiera de volcarse en su propio daño o exigirle sacrificios penosos. Este meritorio ejercicio de la virtud ciudadana supuso en su fuero interno un proceso de constante gobierno de la voluntad, un viril sofrenamiento del egoísmo, una tajante renunciación a muchas grandes i pequeñas satisfacciones de la vida. Fue la suya una forma de sacerdocio seglar en la que bajo la apariencia de hombre de mundo se escondían, punzantes, los cilicios de un asceta en trance de sublimación. El potencial de su energía anímica fue sencillamente extraordinario: había que ver cómo de ese cuerpo frágil i espigado emanaba un tan vigoroso poder de voluntad. Ese poder constituía el germen de sus decisiones i el motor de sus actitudes. Ahí estuvo el secreto de esa

especie de videncia iluminada i avasalladora con que emprendió i ganó —asociado de un grupo de hombres ejemplo de coraje cívico— la cruzada de la fundación de la Universidad Cayetano Heredia. I ahí también, en la firmeza ecuánime de su voluntad, debe buscarse el origen de la sagaz conducción que supo imprimir al Ministerio de Educación, donde alcanzó sin bullicio logros sustanciales en punto a la difusión de la cultura, a la dignificación de la carrera docente i a la elevación de la tónica intelectual i moral de los estudiantes. Sus medios fueron muy simples, pero hondos. Apoyó decididamente las ediciones de cultura popular para la divulgación de autores nacionales. Fomentó la Escuela de Arte Dramático i el Archivo Nacional de Folklore. Las bibliotecas escolares llevaron por obra suya a muchos apartados rincones de nuestro territorio el mensaje benéfico del libro. Habilitó becas de perfeccionamiento en el Instituto Psico-pedagógico para los maestros que sobresalían en las faenas del aula.

Pero en Honorio Delgado no destacaba solamente el hombre de ciencia o el moralista; había también en él un exquisito cultor del arte i un perito en humanidades. Escribía con elegancia i su estilo le llevó a la Academia. La vocación estética embargaba sus horas de reposo científico i la emoción de la belleza era un recurso de equilibrio para calmar sus tensiones de médico de almas. El ejercicio de este "hobby" le colmaba de una serena alegría i ponía en él una ilusión de adolescente. La razón era que desde su niñez había aprendido a palpar las maravillas de la Naturaleza. El paisaje de Arequipa le brindó sus colores para enseñarle a gustar la policromía de las paletas florentinas. El volcán le dio nervio i altura; i ante su mole inmensa supo sentir a Dios. Los regatos de la campaña arrullaron sus amores i los campanarios enhiestos le infiltraron su aspiración al infinito. Esta tendencia hacia lo bello tuvo enorme parte en su vida: recuerdo con deleite cómo narra-

ba él su concurrencia a un congreso de Historia de la Medicina realizado a bordo del "Semíramis" en los mares de Grecia i en el cual sabios reputados de todo el orbe, en un crucero inolvidable, pudieron evocar las gestas clásicas recorriendo parajes de leyenda; Creta, Rodas, el Peloponeso, para seguir la ruta de Hipócrates. Cabe anotar aquí que esta devoción por la belleza no estaba sólo dirigida a su propio solaz i esparcimiento: su largueza magnánima trataba de hacer partícipes a sus enfermos en el beneficio de la emoción estética. Más de una vez puso el pincel entre los dedos de un orate para que éste ensayara transportar al lienzo la expresión de sus propios sentimientos. En más de una ocasión los ojos de un insano se llenaron de lágrimas cuando él llegaba amicalmente con el retrato de un niño entre las manos, para despertar en esa pobre conciencia dormida una lejana imagen filial... De estos pequeños detalles agradables i tiernos está hecha la vida; i el psiquiatra los utilizaba como instrumento predilecto de una terapéutica muy suya, hecha de sabor humano, de comprensión i de esperanza. Otra vez la asociación de elementos aparentemente disímiles en función coadyuvante. Una vez más la síntesis de lo bello i lo rudo, de lo armonioso i lo desquiciado, de lo perfecto i lo grosero para depurar las cosas de su barro primitivo e iluminar el infortunio con una pincelada de piedad.

Honorio Delgado murió en su ley. Maestro en muchas nobles disciplinas, su afán de universalismo no se sintió saciado. El quería una síntesis inmensa que resolviera todos los problemas. Las medidas humanas le resultaban cortas para abarcar su sueño de perfección. I sucedió que hace un año, su espíritu —siempre alerta— partió tras el vislumbre de una vocación nueva, una vocación de eternidad...

TERMINOLOGIA JURIDICA

Por Andrés A. Aramburú Menchaca

Lima, 2 de Diciembre de 1970

Señor Doctor

Don Aurelio Miró Quesada

Director de la Academia Peruana de la Lengua

Presente

Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirle la presente para informarle sobre dos asuntos que, en mi opinión, podrían tener interés para esa ilustre Academia, surgidos con ocasión del VIII Congreso Hispano Luso Americano de Derecho Internacional, recientemente reunido en Lima.

El primero de ellos, es el informe de la "Comisión Permanente sobre Terminología Uniforme" que el Dr. Fernando Murillo Rubiera, Director del Centro de Estudios Jurídicos Hispanoamericanos del Instituto de Cultura Hispánica, presentó al citado Congreso y que le remito con esta carta (Doc. 16). La citada Comisión quedó constituida el año pasado durante nuestra reunión en Buenos Aires con los Dres. Alfonso García Valdecasas (España), Atilio Dell'Oro Maini (Argentina), Alfredo Martínez Moreno (El

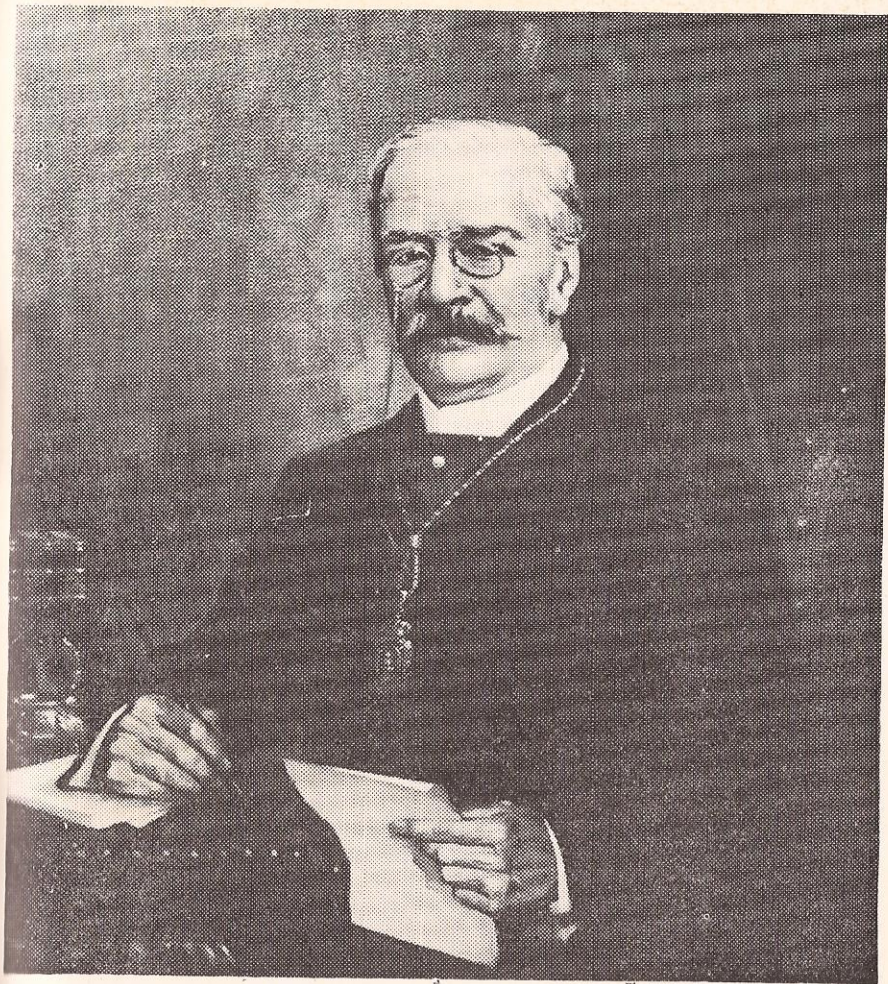
Salvador), Adriano Moreira (Portugal) y Gerardo Eulalio do Nascimento e Silva (Brasil), habiéndose incorporado posteriormente, al Dr. Murillo. Como Usted recordará el Dr. García Valdecasas, Miembro de la Real Academia Española de la Lengua y del IHLADI, está trabajando en la preparación de un vocabulario de Derecho Internacional que tiene por finalidad fomentar el uso de palabras españolas que reemplacen los muchos extranjerismos de que viene cargado nuestro lenguaje cotidiano, especialmente entre los internacionalistas y diplomáticos. El Dr. García Valdecasas es autor de una ponencia que se discutió en el VII Congreso del IHLADI a la que tituló "Elaboración de un vocabulario jurídico internacional de la Comunidad Hispano Luso Americano Filipina".

El otro asunto se refiere a las resoluciones del VIII Congreso que, como Usted apreciará por las copias que le remito, son del más alto interés (Doc. 37). Tiene sin duda especial importancia la relativa a Derecho del Mar, la cual a mi juicio, supera a las declaraciones adoptadas este año en las conferencias internacionales realizadas en Montevideo y Lima. Desde el punto de vista lingüístico, importa destacar que, por imperfecciones de lenguaje, ambas declaraciones dieron lugar a numerosas reservas lo que no ha ocurrido con la resolución del VIII Congreso. Tales imperfecciones de lenguaje tienen su origen en la equivocada idea de establecer diferencias entre las expresiones "mar territorial" y "mar jurisdiccional", que son sinónimas. En España se usa de preferencia la última porque se considera más correcta que "mar territorial" y es evidente que aun cuando este término está tan firmemente instalado en el Derecho de Gentes que ya no cabe desahuciarlo, es preferible decir "mar jurisdiccional". Sin embargo, ello sólo es admisible en calidad de sinónimo y a condición de que con ello no se pretenda disminuir los derechos del Estado en la zona marítima de su dominio. Hago esta indicación

porque existe cierta proclividad hacia tal menoscabo que hay que combatir con energía. El eminente tratadista español José Luis de Azcárraga y Bustamante, considera ambas expresiones como sinónimas (“Derecho Internacional Marítimo” p. 55) y el Diccionario de la Real Academia Española confirma la sinonimia.

Tiene relación con lo anterior el uso de las expresiones “libre navegación” y “paso inocente” que en Derecho Internacional Público se aplican de manera específica a la alta mar y al mar territorial, respectivamente. En la zona de 200 millas (o sea el mar territorial del Perú) sólo cabe el “paso inocente” como se reconoce en la Declaración de Santiago de 1952. Por haber incluido, por cierto que con poca fortuna, la expresión “libre navegación” en las Declaraciones de Montevideo y de Lima, algunos Estados se vieron en la necesidad de formular las reservas aludidas. Las del Perú, Brasil, Ecuador y Panamá dejan claramente establecido que sólo consienten “paso inocente” en la referida zona de 200 millas, que es lo que corresponde al mar territorial.

Estas reservas hubieran podido evitarse si se hubiera introducido en las Declaraciones de Montevideo y de Lima el clásico concepto de “libre comunicación internacional” (*jus communicationis*) que ahora contiene la resolución del IHLADI. Este concepto aventaja a los demás, para este caso, pues involucra tanto la “libre navegación” como el “paso inocente” y, además, puede ser aplicado a todos los espacios oceánicos (mar territorial, zona contigua, alta mar) y a todos los medios de comunicación (navegación marítima y aérea, transmisiones cablegráficas o radiales, etc.). Al debatirse en el Congreso si la libertad de comunicación era corolario de la libertad de los mares o, a la inversa, si la libertad de los mares era corolario de la libertad de comunicación, la última tesis se impuso, como era lógico.



RICARDO PALMA

(óleo de Etna Velarde)



JOSE DE LA RIVA-AGÜERO

(óleo de Germán Suárez Vértiz)

Confío en que los dos asuntos que menciono en esta carta tengan para la Academia de la Lengua el interés que les atribuyo y me pongo a la disposición de Usted, señor Director, para ampliar esta información si lo juzga conveniente. Existe más de un conflicto internacional generado por incorrecciones de vocabulario, particularmente cuando los textos están redactados en distintos idiomas. La más profunda diferencia entre el Perú y los Estados Unidos respecto a su soberanía marítima, tiene su origen en razones de este género, pero pocos lo han advertido. Buena parte de las controversias entre las potencias occidentales y la URSS respecto a la ciudad de Berlín se deben a causas de la misma índole, que ya han sido detenidamente analizadas. Y desde luego no son éstos los únicos casos.

Aprovecho la oportunidad para expresarle cuánto hemos lamentado que, por estar ausente, no pudiera Usted participar en el Congreso y le reitero señor Director, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Andrés A. Aramburú Menchaca
Presidente